



Lima, 28 de febrero de 2017



Oficio N° 059-2016-2017-ADP-CP/CR

Señor congresista
MIGUEL ÁNGEL TORRES MORALES
Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para comunicarle que la Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión de hoy, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 del Reglamento del Congreso, aprobó la cuestión previa para que regrese a la comisión de su presidencia el Proyecto de Ley 902/2016-CR, por el que se propone incorporar un tercer párrafo al artículo 3 del Decreto Legislativo 1335, que modifica la entidad a cargo del desarrollo de la infraestructura, equipamiento y las operaciones para los "XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos – Lima 2019.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JFCP/jvch